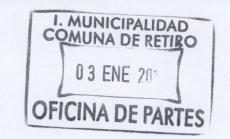


Tierra de Agricultores



## RETIRO, 03 ENE 2018

## DECRETO EXENTO N° 76 /

## **VISTOS:**

- 1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento № 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2. Decreto Exento N° 4.037, de fecha 14.12.2016 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
- 3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
- 6. La solicitud N° 03 del Director Colegio Robinson Cabrera Beltrán.

## **DECRETO:**

1.- Declárese, Desierta la Licitación N° 3024-197-L117, descubriendo la ciencia colegio los cuarteles, ya que no se presentaron ofertas.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

"por orden del alcalde"

POR ORDEN

NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO JEFE DEPTO EDUCACION

ET RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RARDO BAYER TORRES SECRETARIO MUNICIPAL